

FERNANDO V "EL CATÓLICO"

Fernando II de Aragón, llamado el Católico.

Sos, Zaragoza, 1452 - Madrigalejo, Cáceres, 1516.

Rey de Castilla (1474-1504) junto con su esposa Isabel I, de Aragón (1479-1516), de Sicilia (1468-1516) y de Nápoles (1504-1516). Era hijo de Juan II de Aragón y de su segunda esposa Juana Enríquez, hija del almirante de Castilla. A la muerte de su hermanastro, Carlos de Viana (1461), pasó a ser el heredero de la corona aragonesa. En 1462 fue nombrado lugarteniente general de Cataluña y, en 1468, rey de Sicilia. Durante la guerra civil catalana (1462-1472), en la que tomó parte activa, se familiarizó con los negocios de Estado a instancias de su padre.



Al morir el infante Alfonso de Castilla (1468) y ser reconocida la infanta Isabel, hermana de Enrique IV, como heredera de Castilla, Juan II puso toda la habilidad posible para conseguir el matrimonio de Fernando con la princesa castellana, que se produjo en octubre de 1469. Cuando murió Enrique IV de Castilla (1474), Isabel fue proclamada reina por sus seguidores, menospreciando los posibles derechos de la infanta Juana la Beltraneja, que era apoyada por Portugal. Fernando, tras arduas discusiones con la recelosa nobleza castellana,

consiguió ser reconocido rey con los mismos derechos que Isabel I de Castilla, que también sería llamada la Católica.

La guerra civil castellana fue prioritaria en las intenciones de Fernando, que contribuyó de una manera definitiva, sobre todo con la victoria de Paleagonzalo (1476), al éxito de la causa isabelina. En 1479 fallecía Juan II, y Fernando heredaba el trono de Aragón. De este modo se realizaba la unión dinástica de Castilla y Aragón, base de la unidad hispánica. La unión era puramente personal: Castilla y Aragón tendrían unos mismos soberanos y una misma política exterior, pero conservarían sus leyes e instituciones propias. Sin embargo, aun asumiendo históricamente la propia personalidad y el marco jurisdiccional de los reinos que la componían, se activaba una tendencia política que, por la vía del absolutismo, terminaría por desembocar en la unidad administrativa impuesta por los Borbón a partir de 1700.

FERNANDO V "EL CATÓLICO"

En los años siguientes, Isabel y Fernando se dedicaron a afianzar su autoridad sobre sus reinos: de este modo en Castilla se institucionalizó la figura del corregidor (1480), se creó la Inquisición (1481), se sancionó a los nobles rebeldes y se reorganizó la hacienda real. Fernando puso fin en sus Estados al problema de los *remensas* catalanes mediante la abolición de los malos usos y la consolidación de los contratos de enfiteusis (sentencia arbitral de Guadalupe, 1486).

Lograda la paz interior, dedicó sus esfuerzos a completar la Reconquista, con la mirada puesta en la unificación política de todos los reinos bajo la dirección de Castilla. En este empeño emprendió una larga guerra contra el reino nazarí de Granada (1481-1492), que acabó con su integración a la corona castellana. Logró la unidad religiosa del reino con la expulsión de los judíos (1492) y la conversión forzosa de los moriscos (1503). Abrió unas insospechables puertas con el descubrimiento de América (1492). Libró el Rosellón de la influencia francesa e intervino en las guerras de Italia, que dieron como resultado la conquista del reino de Nápoles (1503).

Casado en segundas nupcias con Germana de Foix (1505) y regente de Castilla (1507), tomó parte en la Liga de Cambrai contra Venecia (1511). A su muerte designó heredera del reino de Aragón a su hija Juana y gobernador a su nieto Carlos. Por lo general, los historiadores coinciden en situar a Fernando II de Aragón entre los mayores estadistas de su tiempo; dominó los resortes de la diplomacia, supo imponerse a aquellos grupos o instituciones que, de una manera u otra, podían mermar la autoridad de la monarquía y, ante la Iglesia y las minorías religiosas, adoptó una actitud enérgica y realista.

FUENTE: www.Biografiasyvidas.com